



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL EDÉN**
*Acuerdo Ministerial N°372 del 30 de julio de
1998 Registro Oficial N° 113 del 21 de enero
del 2010 Edén – Orellana - Ecuador*



CONVOCATORIA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Edén, 10 de marzo de 2026

Señor(a)

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
PARROQUIA RURAL EL EDÉN

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), entidad que regula el proceso de Rendición de Cuentas de los sujetos obligados, me permito remitir a usted la información institucional requerida para la adecuada implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Con este antecedente, la presente tiene por objeto INVITAR a usted y, por su digno intermedio, a las comunidades que representa, a participar en la **Asamblea Ciudadana de Consulta Ciudadana**, cuyo objetivo es definir los temas sobre los cuales la ciudadanía requiere que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén rinda cuentas, así como conformar las comisiones mixtas responsables del desarrollo del proceso. El evento se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: Jueves, 12 de marzo de 2026

Hora: 09h00

Lugar: Casa Comunal del Eden

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento y reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Gustavo Javier Andy Hualinga
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL EDÉN